

OCHO (08) DE FEBERO DE 2024

SOLICITUD PRUEBA ANTICIPADA RAD. 47-245-40-89-001-2024-0010

INTERESADO: RAMIRO OSPINO FLORIAN

CONVOCADO: MARGARITA CASTRO PALOMINO

Hoy ocho (08) de febrero de 2024, paso al despacho solicitud de prueba anticipada. Sírvase proveer.

HANSLE DAVID CUADRO GUTIÉRREZ
Secretario.

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA**

OCHO (08) DE FEBERO DE 2024

SOLICITUD PRUEBA ANTICIPADA RAD. 47-245-40-89-001-2024-0010

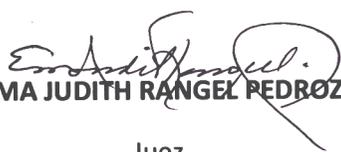
INTERESADO: RAMIRO OSPINO FLORIAN

CONVOCADO: MARGARITA CASTRO PALOMINO

Por cumplir esta solicitud con los requisitos reseñados en los artículos 183 Y 184 del CGP, dispone el juzgado citar al señor **MARGARITA CASTRO PALOMINO** quien se individualiza con la cedula de ciudadanía no. 1.045.668.387 para que rinda interrogatorio de parte (extra- proceso) que le será practicado por el apoderado del solicitante Dra. MILLER PEINADO MEJIA, citación que tendrá efecto el día 28 de marzo de los corrientes a las nueve (9:00AM).

El Dr. MILLER PEINADO MEJIA de acuerdo con el memorial poder, es el apoderado del interesado.

NOTIFÍQUESE,

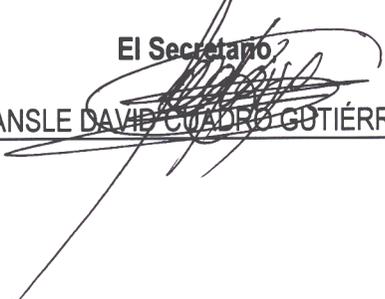

EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. __.
Hoy 07 FEB de 2024.

El Secretario


HANSLE DAVID CUADRO GUTIÉRREZ